

Índice

-  **CURSOS:** Curso de especialización en derecho laboral y extranjería. Jaén. **Pág. 1**

 III Encuentro europeo. Realidad de la II y III generación de inmigrantes. Sevilla. **Pág. 2**
-  **EVENTOS:** Convocatoria VII edición de los Premios Andalucía sobre Migraciones. Sevilla. **Pág. 3**

 “Programa Convivamos”. San Juan de Aznalfarache, Sevilla. **Pág. 3**

 Campamento intercultural 2007. Albuñol, Granada. **Pág. 4**

 III Encuentro gastronómico intercultural. Rute, Córdoba. **Pág. 4**

 Programa de sensibilización en colegios “Conoce a tu vecino/a”. Sanlúcar la Mayor, Sevilla. **Pág. 5**

 Exposición de mejores prácticas municipales en materia de políticas migratorias. Los Barrios (Cádiz) y Vera (Almería). **Pág. 5**
-  **DATOS:** Fondo de apoyo para la acogida y la integración de inmigrantes. Eje de sensibilización, 2006. **Pág. 6**

 Población extranjera residente en Andalucía. **Pág. 7**
-  **ENLACES.** **Pág. 8**

Cursos

Curso de especialización en derecho laboral y extranjería. Jaén.

Tras la realización de diversos cursos en años anteriores sobre el “Derecho de extranjería y su debate en Andalucía”, se ha creído oportuno la realización de un ciclo formativo de “Especialización en derecho laboral y extranjería”.

El presente curso tiene la finalidad de contribuir a la aplicación eficaz

de la amplia y específica normativa en vigor, de tal manera que pueda proporcionarse una asistencia jurídica efectiva en esta materia no sólo a las propias personas inmigrantes, sino también a la ciudadanía española que, de uno u otro modo, recurre a su contratación.

El evento, organizado desde la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Consejería de Gobernación con la colaboración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales mediante el Fondo de apoyo para la acogida e integración de inmigrantes, se celebró los días 17, 18 y 19 de julio de 2007 en

Jaén y contó con la inestimable colaboración del Ilustre Colegio de Abogados de Jaén, poniendo así de relieve la interacción entre las instituciones llamadas a intervenir en el reto más importante de nuestra sociedad en los últimos años.

Los objetivos planteados para este curso fueron:

- Reflexionar sobre el marco de regulación de la extranjería desde el punto de vista del derecho laboral.

- Intercambiar entre los participantes pautas de actuación



en común con experiencias y vivencias conjuntas.

- Mostrar y debatir métodos de trabajo comunes encuadrados en el marco de la práctica profesional cotidiana para poder orientar la actuación desde el conocimiento de la normativa laboral y las políticas que gestionan la extranjería.

El curso, destinado a juristas, personal de las Administraciones Públicas y de ONG, quedaba abierto, sin embargo, a la participación de otras personas interesadas en la materia.

III Encuentro europeo. Realidad de la II y III generación de inmigrantes. Sevilla.

Los días 20 y 21 de junio de 2007 tuvo lugar en Sevilla el III Encuentro europeo. Realidad de la II y III generación de inmigrantes, organizado por la Consejería de Gobernación, Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias y AMAL Andaluza.

Hubo una gran participación por parte del personal técnico de la administración y de entidades privadas de diversas nacionalidades cuyas actividades se encuentran fuertemente relacionadas con la inmigración.

La jornada comenzó presentando el recorrido histórico del fenómeno migratorio marroquí desde que se iniciara en los años 60 hasta nuestros días, relacionando las necesidades europeas y marroquíes del momento, analizando las dificultades habidas y las soluciones propuestas en cada caso.

Se analizaron los datos estadísticos referidos al fenómeno migratorio en Andalucía, tras lo cual se expuso la estrategia andaluza para los años 2006-2009 que recoge la implicación pública en unos principios rectores, objetivos y ejes contemplados en el Plan Integral para la Inmigración en Andalucía.

Se hizo patente la opinión generalizada de las personas participantes en el evento, de que las dificultades de convivencia, participación, etc. son debidas a problemas estructurales existentes en España antes de la llegada de inmigrantes y se reiteró que estas dificultades de integración del colectivo inmigrante marroquí se ven incrementadas, en gran medida, por la imagen que los medios de comunicación ofrecen de él.

La jornada se estructuró en ponencias, mesas redondas y plenarios, cabiendo mencionar la siguientes conclusiones extraídas de todas ellas:

1. Potenciar la figura del mediador entre familia y escuela.
2. Integrar la enseñanza de una asignatura comparativa de las religiones que enseñe las similitudes entre las religiones y desvincule la identificación de árabe con extremista.
3. Modificar el imaginario español y el de los inmigrantes.
4. Apoyar la participación política de los jóvenes inmigrantes.
5. Unificar criterios en la UE para

otorgar la nacionalidad.

6. El “grado de integración” del colectivo inmigrante y los criterios establecidos para determinarlo responden más a objetivos políticos que a la realidad de estas personas; a pesar de ser, la citada integración, un tema de total actualidad, no se observa una voluntad política para la favorecerla.

7. El choque entre culturas proviene de las estructuras globalizadoras y neoliberales que sostienen la sociedad española actual, que deben ser cambiadas.

8. Los jóvenes inmigrantes, en ocasiones, sólo tienen vagos conocimientos de la cultura materna, aprenden lo que les muestran los medios de comunicación, centrados muchas veces en los problemas con los extremistas religiosos, provocando que identifiquen su cultura con estos referentes negativos.

9. Por último las personas asistentes y ponentes consideraron de gran importancia omitir el uso de las palabras segunda y tercera generación referidas a los hijos de inmigrantes por las connotaciones segregacionistas de estos términos.

Convocatoria VII edición de los Premios Andalucía sobre Migraciones. Sevilla.



La Consejería de Gobernación, a través de su Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, ha convocado la séptima edición de los Premios Andalucía sobre Migraciones, con los que cada año se reconocen las iniciativas más destacadas y novedosas destinadas a fomentar la interculturalidad y lograr la inserción y el arraigo social del colectivo inmigrante.

Las candidaturas podrán presentarse hasta el próximo 15 de octubre en cualquier registro público, según indica la orden de la convocatoria, publicada en el BOJA num. 150 de 31 de julio de 2007.

A lo largo de los seis años de historia de estos galardones se han otorgado menciones especiales, como las de la tripulación del pesquero “Francisco y Catalina” (con base en la localidad almeriense de Carboneras), que rescató a 51 personas que navegaban a la deriva en aguas cercanas a Malta o la concedida a la Fundación CajaGranada, a la que se distinguió por su apoyo a la inserción laboral de los inmigrantes a través de la concesión de microcréditos.

Además, se ha reconocido la labor

de sensibilización e información sobre el fenómeno migratorio que realizan los medios de comunicación con reportajes como el del programa Crónicas de La 2 de TVE sobre las jornaleras en la campaña de la fresa en la provincia de Huelva, el trabajo del programa “Solidarios” de Canal Sur TV, o el programa “Carta África” de la red de Emisoras Municipales de Andalucía (EMA RTV). Ayuntamientos como el de Villamanrique de la Condesa (Sevilla) o asociaciones como Andalucía Acoge también han sido destacados por su labor.

Su finalidad es sensibilizar a la población andaluza sobre el fenómeno migratorio.

Los galardones cuentan con cuatro grandes apartados: Medios de Comunicación, con categorías específicas dedicadas a la radio, la televisión y la prensa escrita; Producción Artística, con las submodalidades de fotografía, cortometraje, música y producción literaria el dedicado a los Programas Educativos y de Sensibilización Social y por último el premio a las Buenas Prácticas en la Inserción Laboral de Inmigrantes.

Para cada una de las categorías, dotadas con un premio de 3.000 €, se reúne un jurado

diferente compuesto por representantes de la Consejería de Gobernación y por personas de reconocido prestigio en el ámbito al que se dirige el galardón.

A los premios pueden optar todas las personas físicas mayores de 18 años, individualmente o de forma colectiva, así como asociaciones y empresas públicas y privadas que con su labor contribuyan a fomentar el respeto a la diversidad cultural y a favorecer la inserción del colectivo de inmigrantes. Las candidaturas las puede presentar el autor o autores o una entidad relacionada con la categoría a la que se presenta. En la última convocatoria de 2006 se presentaron 76 trabajos, el doble que en el ejercicio precedente, lo que refleja la creciente consolidación de este galardón.

Los Premios Andalucía sobre Migraciones forman parte de las políticas dirigidas a sensibilizar a la población andaluza sobre el fenómeno migratorio y se enmarcan en el II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía, dotado con más de 1.400 millones de euros hasta 2009.

Se puede consultar toda la información en la página:

<http://www.juntadeandalucia.es/gobernacion>

“Programa Convivamos”. San Juan de Aznalfarache, Sevilla.

Una de las actividades que recoge el “Programa Convivamos” del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache son las salidas a la playa que tuvieron lugar los días 9 y 23 de julio y 6 de agosto a la playa de Matalascañas. Las personas participantes en dicha

actividad son usuarias del Punto de Encuentro.

La actividad en esas fechas de playa comienza desde las 10.00 de la mañana hora de salida del Centro de Día de la localidad, hasta las 21.30 de la noche, llegada a

San Juan y momento de las despedidas.

Una vez en la playa a través de actividades amenas y lúdicas como juegos en la arena, en el agua, sorteos de regalos, se creó un clima adecuado para la relación

entre las personas de las distintas nacionalidades. Por último se disfrutó de una succulenta comida en las instalaciones municipales que el Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache dispuso en la citada playa onubense.

Los rostros expresaban ilusión, se obtuvo una interesante participación de jóvenes y adultos que, de manera interactiva, propiciaron un excelente espacio de integración social con una muy positiva relación entre gente de diferentes nacionalidades.



Campamento intercultural 2007. Albuñol, Granada.

La Oficina de Atención al Inmigrante del Ayuntamiento de Albuñol puso en marcha el campamento intercultural de verano. En él participaron 21 menores inmigrantes y 19 españoles de entre 7 y 13 años los cuales pasaron un fin de semana que no olvidarán fácilmente.

Este campamento, preparado para los más pequeños del municipio, duró tres días en los que niños y niñas disfrutaron de una serie de actividades enfocadas hacia la convivencia y el intercambio como juegos del mundo, fiesta de la espuma, acampada nocturna, juegos, canciones... Y lo más importante,

la convivencia de cuarenta niños y niñas de todos los anejos del municipio, de distintas nacionalidades, interaccionando por una misma finalidad: el trabajo en equipo, el respeto a los compañeros y a la diversidad y el impulso de las relaciones interpersonales entre ellos así como la relación en grupo.

III Encuentro gastronómico intercultural. Rute, Córdoba.



Personas de más de ocho nacionalidades y gente de Rute y sus aldeas se dieron cita para compartir las comidas típicas de sus países.

Son ya tres los encuentros gastronómicos llevados a cabo en la localidad, cuya

iniciativa parte de la Oficina de Inmigración Municipal.

Su objetivo fundamental es propiciar un lugar de encuentro donde personas de diferentes países tengan la oportunidad de convivir con el resto de residentes del municipio. Conocer las costumbres, la cultura y la gastronomía de diferentes puntos de la geografía mundial, se convierte en una buena excusa para generar un ambiente de intercambio y conocimiento de otros lugares del mundo.

En esta ocasión, el encuentro tuvo lugar el domingo 6 de mayo y contó con una gran asistencia tanto de población inmigrante como autóctona, ascendiendo el número de participantes a más de 100 personas.

Esta es una de las actividades que se están consolidando en el pueblo y que derivan en otras semejantes, como es el taller de cocinas del mundo y la próxima publicación del libro de Recetas.



No se quiso dejar a un lado la cultura y, como colofón, hubo un recital de poesía de distintos autores del mundo como Eduardo

Galeano (Uruguay), Pablo Neruda (Chile), Carlos Alberto Villegas Uribe (Colombia) y Rafael Alberti (España), contando con personas

voluntarias de esas nacionalidades para hacer llegar el arte de su tierra por medio de la literatura.

Programa de sensibilización en colegios “Conoce a tu vecino/a”. Sanlúcar la Mayor, Sevilla.

Con motivo del Día internacional de la eliminación de la discriminación racial, el 21 de marzo, desde el Área de Servicios Sociales – Programa de Atención Social a Inmigrantes – del Ayuntamiento se puso en marcha el programa “Conoce a tu vecino/a”.

Éste se llevó a cabo con niños y niñas de 5º y 6º de primaria de los colegios de Sanlúcar la Mayor.

Los objetivos planteados fueron:

- Ayudar al alumnado a reconocer y a respetar la diversidad étnica y cultural.
- Adaptar la educación no formal

de los niños a contextos heterogéneos bajo los objetivos de una educación intercultural.

- Respetar el derecho a la propia identidad, haciéndolo compatible con el principio de igualdad de oportunidades.

- Avanzar en el respeto a los derechos humanos.

Para ello se quisieron mostrar las principales características de distintas culturas de países como Marruecos, Brasil, Colombia, Argentina, Rumanía y España.

Se realizaron talleres de música, trajes típicos, juegos tradicionales, se celebraron

fiestas y se dio a conocer la situación geográfica y la simbología que caracteriza a cada uno de los países como banderas, escudos, etc.

Posteriormente por grupos se hicieron exposiciones murales sobre los países anteriormente señalados y se finalizó con un juego de trivial.

El mensaje transmitido al alumnado fue que cada pueblo tiene su forma de ser y sus costumbres que debemos conocer y respetar. Cuando conocemos a los demás nos damos cuenta de lo mucho que nos parecemos a ellos, mostrando que todos somos iguales y diferentes a la vez.

Exposición de mejores prácticas municipales en materia de políticas migratorias. Los Barrios (Cádiz) y Vera (Almería).

Con motivo de la celebración, el 21 de marzo, del Día Mundial contra el Racismo y la Xenofobia, y con la finalidad de mostrar las experiencias que se realizan en materia de inmigración en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se mostró en la sala de exposiciones de la Casa de La Cultura del municipio de Los Barrios la Exposición de mejores prácticas municipales en materia de políticas migratorias del Fondo de apoyo para la acogida y la integración de inmigrantes. En ella se puso a disposición de la población información sobre las mejores experiencias realizadas por los municipios perceptores del Fondo en 2005 y 2006.

La exposición ha recorrido varias



localidades de la geografía andaluza, encontrándose actualmente en la localidad de Vera desde el 1 de agosto y hasta el mes de septiembre;

se expone en la Casa de la Juventud cuyo horario de visita es de 9:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 21:00 horas de lunes a viernes.

Fondo de apoyo para la acogida y la integración de inmigrantes. Eje de sensibilización, 2006.

El Fondo de apoyo para la acogida y la integración de inmigrantes para Andalucía, en su apartado de transferencias asociadas a la nivelación de los servicios sociales a través de la Orden de 27 de junio de 2006 de la Consejería de Gobernación, consta de siete ejes (Acogida, Empleo, Vivienda, Salud, Igualdad de trato, Participación y Sensibilización). Un análisis provincial del eje de Sensibilización que, después del de Acogida, es el que acumula el mayor porcentaje de fondos (785.470,85 €), permite establecer tres niveles según el porcentaje del presupuesto destinado, destacando, en primer lugar Huelva, Jaén, Almería y Cádiz (entorno al 20% del fondo de la provincia o algo superior), a continuación se ubican Granada, Málaga y Sevilla (superando en poco el 15%) y, finalmente Córdoba, con el mínimo, situado en el 10,19%.

Si se compara con 2005, el descenso en 3 puntos porcentuales del total regional destinado a Sensibilización, está dado por una disminución generalizada de las cantidades empleadas por cada provincia que se hace especialmente notoria en Córdoba y, sobre todo, en Sevilla, con 8 y 17 puntos porcentuales menos.

No obstante, debe tenerse en cuenta que estos porcentajes miden la importancia relativa dada al eje en cada demarcación ya que el diferente nivel de recepción de fondos hace que una provincia como Málaga que, porcentualmente, es de las que menos dedica a Sensibilización, gaste 131.600,64 €, cifra que ocuparía el segundo lugar en función de los valores absolutos y que triplica la destinada por Córdoba (42.409,66€).

Por tamaños poblacionales no se observan datos muy dispares y

los cinco tramos definidos respecto a este criterio sitúan al eje de Sensibilización en segundo lugar de importancia, salvo para las corporaciones de 5.001 a 10.000 habitantes que ocupa el tercero, con unos porcentajes que oscilan entre el 15,09% y el 23,42%.

Acerca de los indicadores cuantitativos asociados a este eje es posible señalar que de las actividades desarrolladas en Sensibilización destacan, muy por encima del resto, las campañas, suponiendo un total de 139 actuaciones; los talleres (26) y las jornadas (13) les siguen en orden de importancia, acaparando entre los tres tipos la casi totalidad de actuaciones enmarcadas en el eje. En el grupo de los cursos se acumulan 7 actuaciones, mientras que la existencia de servicios de información y ayudas de emergencia en este eje es testimonial (1 y 2 actividades en cada caso). Es por ello que sólo hay información significativa referida a los indicadores de aquellos eventos más frecuentes en este eje.

Respecto a las personas participantes, en el caso de las campañas de sensibilización, 76 acciones fueron destinadas principalmente a población española 38 a la rumana y 35 a la marroquí. Esta misma distribución se observa en los talleres y las jornadas, teniendo en cuenta el menor número de actuaciones realizadas en cada caso, así 15 talleres y 8 jornadas fueron dirigidos a población española principalmente y alrededor de 7 talleres y 4 jornadas a las personas de nacionalidad rumana y marroquí.

La media de las personas a las que se dirigen las campañas de sensibilización es de 1.440; si se excluyen las actuaciones que indican más población, la media

desciende a 665 personas, cifra mucho más representativa según los datos aportados. Los talleres y jornadas van dirigidos a grupos que, con frecuencia, no superan las 40 personas aunque en algunos casos se alcancen cifras superiores al centenar de asistentes. En el caso de los cursos, la media es de 22 asistentes, lo que supone un alumnado de 12 a 50. Las tres primeras acciones citadas, características del eje de sensibilización, presentan las tasas de feminidad más elevadas, entre el 55% y el 65%, si las comparamos con el resto de actuaciones realizadas en el marco del Plan de Acción.

Sobre las publicaciones asociadas a las campañas de sensibilización, un 50% de los municipios que las realizan no exceden las 200 unidades mientras que un 10% supera las 2.300. En el 40% de los talleres se genera algún tipo de publicidad, con una tirada media de 190 ejemplares; en el caso de las jornadas tanto el porcentaje de actuaciones que se publicitan (60%) como los ejemplares realizados en cada caso aumentan, debido también a las características propias del evento, dirigido, generalmente, a un público más numeroso que las actividades formativas.

Centrando el análisis en la colaboración de los medios de comunicación, el 60% de las campañas de sensibilización han sido publicitadas de alguna forma contando los tres medios con un peso parecido: prensa (42%), radio (40%) y televisión (35%). La radio es la vía principal para informar sobre los cursos (50%), quedando la televisión y la prensa en un plano algo inferior (33%). En la publicidad de las jornadas sí se observa el uso de dos o tres medios de manera simultánea, la prensa ha sido empleada en el 38% de las actuaciones y la radio

y la televisión en el 31% de los casos, respectivamente.

La duración de las actuaciones también viene determinada por el carácter de las mismas, se explica así que, en algunos casos, haya campañas de sensibilización y talleres de duración anual y que en el caso de las jornadas y los cursos se alcance, como máximo, el mes. La duración mínima, en los cuatro tipos de eventos, es de uno o dos días.

El análisis provincial refleja que, en Huelva (28) y Granada (25) es donde más campañas de sensibilización se llevan a cabo,

de los 139 eventos de este tipo realizados en el marco del eje de Sensibilización; 19 actuaciones en Almería, Málaga y Jaén y alrededor de 10 en Cádiz, Córdoba y Sevilla. En relación con los talleres destaca Sevilla con 8, le siguen Jaén y Huelva con 5 y 4 respectivamente, 3 en Cádiz y Granada y 1 en el resto. Es en Huelva y Granada donde más jornadas se celebraron (4 y 3 respectivamente), entre las demás provincias se organizaron 6 eventos de este tipo con la excepción de Córdoba, donde no hubo ninguno. En Almería, Cádiz y Huelva no se desarrollaron cursos y los 6 que se llevaron a cabo se localizaron en el resto de las

provincias sin que en ningún caso hubiera más de dos.

Por tamaños poblacionales, en los municipios de 10.000-20.000 habitantes es donde se planifican más campañas, talleres y jornadas, en cambio, el 50% de los cursos (3) se realizan en corporaciones de tamaño inmediatamente inferior.

Atendiendo al número de inmigrantes, las poblaciones con menos de 1.000 realizan más actuaciones de sensibilización (campañas, talleres jornadas y cursos) que las que tienen una población mayor.

Población extranjera residente en Andalucía.

Según datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a fecha de 30 de junio de 2007, Andalucía contaba con 443.249 personas de origen extranjero, que residían en su territorio y poseían certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor. Este número supone el 12,53% del total de documentos vigentes en todo el territorio nacional, donde el número alcanza 3.536.347.

En los últimos seis meses, se ha

producido en Andalucía un incremento de más de 80.000 personas, concretamente 80.782, lo que supone una subida del 22,29%, porcentaje superior en más de cinco puntos, a la media nacional, que fue en el mismo periodo del 17,03%. Ha de resaltarse que dicho crecimiento en términos absolutos sólo es superado por la Comunidad de Cataluña, donde ha sido de 93.775 personas. En términos relativos, Andalucía es la quinta Comunidad Autónoma en

porcentaje de incremento a fecha de 31 de Diciembre de 2006.

Respecto a las provincias andaluzas, se observa que siete de ellas han crecido por encima de la media nacional, tan sólo la provincia de Cádiz no ha alcanzado esa subida aumentando su población el 13,86%. Córdoba (34,08%), Sevilla (31,80%), Jaén (27,88%) y Málaga (22,69%) se encuentran por encima de la media autonómica (22,29%) con respecto a 2006.

Incremento de población extranjera con tarjeta o permiso de residencia en Andalucía. Diciembre 2006-Junio 2007.

	Nº personas	%
Almería	17.143	19,23
Cádiz	3.396	13,86
Córdoba	3.727	34,08
Granada	8.775	21,14
Huelva	4.319	19,64
Jaén	3.827	27,88
Málaga	28.603	22,69
Sevilla	10.992	31,8
Total Andalucía	80.782	22,29
Total España	514.539	17,03

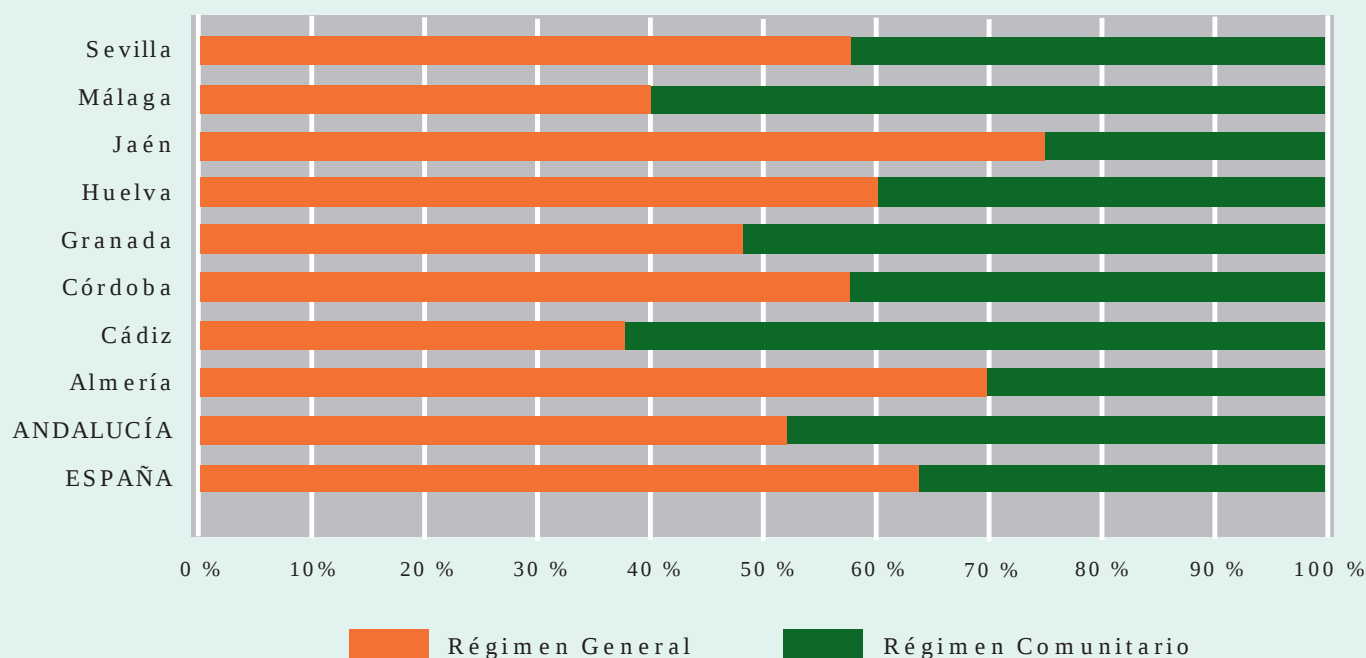
Según régimen de residencia, en España, 2.272.226 extranjeros (el 64,25% del total) estaban incluidos a 30 de junio de 2007 en el Régimen General (RG) y 1.264.121 (el 35,75%) en el Régimen Comunitario (RC), del que forman parte los nacionales de países de la Europa Comunitaria, así como sus familiares y los familiares de españoles nacionales de terceros países. En Andalucía, estos datos cambian sustancialmente ya que solo el 53,03% del total de personas extranjeras pertenecían al RG. Si se analiza el ámbito provincial, en Andalucía se pueden establecer tres grupos en función de los porcentajes de población extranjera del RG, de un lado las

provincias donde este grupo supone más del 70% de la población extranjera, como son las provincias de Almería y Jaén, en un segundo grupo se encuadrarían las provincias de Córdoba, Huelva y Sevilla, en

las cuales el porcentaje de población incluida en el RG disminuye pero supone un porcentaje en torno al 58% y finalmente las provincias donde el porcentaje de población extranjera afiliada al RC es

superior al de las personas del RG, como son las provincias de Granada, Málaga y Cádiz, donde éstas dos últimas superan incluso el 60% de población incluida en el Régimen Comunitario.

Tipos de Régimen de Residencia



Enlaces

Otros documentos.

Plan Integral para la Inmigración en Andalucía: [1 PIPIA](#), [2 PIPIA](#)

Documento técnico de seguimiento: [DTS 01](#), [DTS 02](#), [DTS 03](#), [DTS 04](#)

Entidades.

Web Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias.
www.juntadeandalucia.es/gobernacion/inmigracion

Web Consejería de Educación. www.juntadeandalucia.es/educacion

Web Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
www.juntadeandalucia.es/asuntossociales

Web Instituto Andaluz de la Mujer. www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer

Web Federación Andaluza de Municipios y Provincias. www.famp.es

Web Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. www.mtas.es

Envío de Información

Si desea enviar información sobre jornadas, eventos, acciones realizadas, etc , puede hacerlo a:

fairea.cgob@juntadeandalucia.es

El texto no deberá ser superior a 20 líneas (en Arial 11) y las fotografías no deben superar 1 Mb de memoria por cada correo electrónico enviado.